



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 70

Sesión: MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** 4 DE MARZO de 1999

SUMARIO:

CAPITULOS:

- I INSTALACION DE LA SESION
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
- III ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA ECONOMICA Y
 FISCAL DEL PAIS, PROPUESTAS Y SOLUCIONES.
- IV CIAUSURA DE LA SESION

ARCHIVO



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 70

Sesión: MATUTINO DE PERIODO
ORDINARIO

Fecha: 4 de marzo de 1999

INDICE:

CAPITULOS:		PAGINAS:
I	Instalación de la sesión	4
II	Lectura del Orden del Día	5
III	"Análisis de la situación política económica y fiscal del país, propuestas y soluciones".	
	Intervención de los H. legisladores:	
	H. Rivera Molina Ramiro.....	5-7
	H. Moncayo Gallegos Paco.....	7-14
	H. Dotti Almeida Marcelo.....	14-17, 18-19
	H. Yandún Pozo René.....	19-21
	H. Calderón Prieto Cecilia.....	21-24
IV	Clausura de la sesión	25

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de marzo de 1999, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, ingeniero Juan José Pons Arízaga, se instala la sesión matutina ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos

En la Secretaría actúan el licenciado Guillermo Astudillo Ibarra y el doctor Olmedo Castro Espinoza, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente.

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

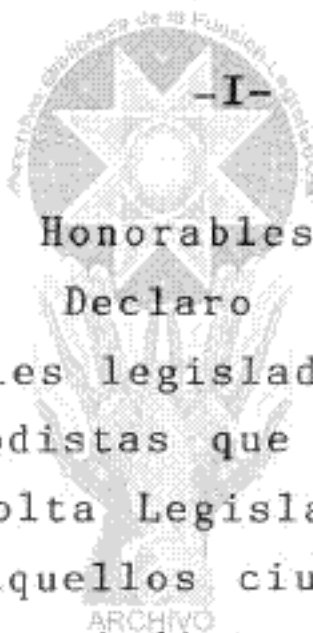
ADUM LIPARI MIRELLA	ALBORNOZ GUARDERAS VICENTE
ALVARADO VINTIMILLA BLASCO	ALVAREZ ULLOA JAZMINE
ANDRADE ARTEAGA RAUL	ANDRADE ECHEVERRIA RONALD
ARGUDO PESANTEZ JOHN	ANDRADE GUERRA YOLANDA
ASTUDILLO ASTUDILLO G.	AVELLAN SOLORZANO MARIANO
AZUERO RODAS ELISEO	BACIGALUPO BUENAVENTURA D.
BAQUERIZO ADUM LEOPOLDO	BUCARAM ORTIZ ELSA
BUSTAMANTE VERA SIMON	CALDERON PRIETO CECILIA
CALERO DAVILA WASHINGTON	CALVA PRECIADO ARTURO
CAMPOS AGUIRRE HERMEL	CAMPOSANO NUÑEZ ENRIQUE
CANTOS HERNANDEZ JUAN	CARRION PEREZ SEBASTIAN
CELI SARMIENTO FRANCISCO	CORDERO ACOSTA JOSE
COELLO IZQUIERDO JAIME	CORREA AGURTO FREDDY
CUEVA PUERTAS PIO	CHAUVIN HIDALGO PEDRO
CHAUX DIEZ GEANNETT	DELGADO TELLO FRANKLIN
DOTTI ALMEIDA MARCELO	ENMANUEL MORAN EDUARDO
ESTACIO VALENCIA SINDULFO	ESTRADA VELASQUEZ VICENTE
ESTRADA VELIN JOAQUIN	FAJARDO LARREA MANUEL
FUERTES RIVERA JUAN MANUEL	GARCIA CEDEÑO FELIX
GOMEZ ORDEÑANA RAUL	GOMEZ REAL NAPOLEON
GONZALEZ ALBORNOZ CARLOS	GONZALEZ DE VEGA SUSANA
GORDILLO CORDOVA REGINA	GREFA UQUIÑA VALERIO
HARO PAEZ GUILLERMO	KURE MONTES CARLOS
LEON LUNA VICTOR	LEON ROMERO JAIME
LOOR CEDEÑO OTON	LOPEZ GALARZA SILVIO
LOPEZ SAUD IVAN	LOZANO CHAVEZ WILSON

LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO	LLANES SUAREZ HENRY
MACIAS CHAVEZ FRANKLIN	MALLEA OLVERA CONCHA
MANCHENO NOGUERA GERMAN	MAUGE MOSQUERA RENE
MEDINA ORELLANA VOLTAIRE	MENDIETA MURILLO WALTER
MEJIA MONTESDEOCA LUIS	MOLESTINA ZAVALA OSWALDO
MONCAYO GALLEGOS PACO	MONCAGATTA FARGAS JUAN
MONTERO RODRIGUEZ JORGE	MORENO AGUI RUTH
MORENO ROMERO HUGO	NEIRA MENENDEZ XAVIER
NIETO VASQUEZ ANIBAL	NOBOA NARVAEZ JULIO
OCHOA MALDONADO ELIZABETH	ORTEGA FERNANDEZ DANIEL
PACHECO GARATE LEONIDAS	PAEZ ZUMARRAGA REYNALDO
PALACIOS RIOFRIO CARLOS	PEREZ ASTUDILLO MIGUEL
POSSO SALGADO ANTONIO	PROAÑO MAYA MARCO
QUEVEDO MONTERO HUGO	RIVAS PAZMIÑO RAUL
RIVERA MOLINA RAMIRO	RODRIGUEZ GUILLEN ROBERTO
RODRIGUEZ EDGAR IVAN	ROGGIERO ROLANDO GALO
ROSERO GONZALEZ FERNANDO	ROSSI ALVARADO OSWALDO
RUIZ ALBAN GABRIEL	SAA BERSTEIN LORENZO
SALEM MENDOZA MAURICIO	SANCHO SANCHO RAFAEL
SERRANO AGUILAR EDUARDO	SERRANO BATALLAS FULTON
SERRANO VALLADARES ALFREDO	SICOURET OLVERA VICTOR
TALAHUA PAUCAR LUIS	TOUMA BACILIO MARIO
UBILLA BUSTAMANTE SIMON	UGARTE GUZMAN BLANCA
URIBE LOPEZ FANNY	VACA GARCIA GILBERTO
VALDEZ LARREA ANUNZZIATTA	VARGAS LARRIVA FERNANDO
VASCONEZ SURATY JORGE	VASQUEZ GONZALEZ CARLOS
VEGA CONEJO NINA PACARI	VEGA UGALDE ESTEBAN
VELA PUGA ALEXANDRA	VERA RODAS ROLANDO
VIZCAINO ANDRADE LUIS	YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
YANDUN POZO RENE	ZAVALA MURILLO ALEJANDRO

EL SEÑOR SECRETARIO. El señor Presidente me ha ordenado correr lista. Nuevamente el Parlamento está de luto por la muerte del honorable Germánico Salgado Peñaherrera. Tomaré lista y el momento que corresponda nombraré al Diputado fallecido, rogando encarecidamente a los diputados en ese instante ponerse de pie para guardar un minuto de silencio. Honorables: Adum Lipari Mirella. Aguayo Cubillo Alejandro. Alvarado Blasco Eugenio, presente. Jazmín Alvarez, presente.

Vicente Albornoz, presente. Raúl Andrade. Ronald Andrade, presente. Yolanda Andrade, presente. Germán Astudillo, presente. Mariano Avellán, presente. Eliseo Azuero, presente. Dalton Bacigalupo, presente. Leopoldo Baquerizo. Elsa Bucaram Ortiz, presente. Simón Bustamante Vera. Cecilia Calderón Prieto, presente. Washington Calero, presente. Arturo Calva, presente. Hermel Campos. Enrique Camposano, presente. Juan Cantos, presente. Sebastián Carrión, presente. Francisco Celi. José Cordero Acosta. Jaime Coello, presente. Pío Oswaldo Cueva. Freddy Correa, presente. Pedro Chauvín, presente. Geanneth Chaux. Franklin Delgado. Marcelo Dotti, presente. Eduardo Enmanuel, presente. Valerio Estacio, presente. Jaime Estrada. Vicente Estrada, presente. Joaquín Estrella, presente. Manuel Fajardo, presente. Carlos Falquez. Juan Manuel Fuertes, presente. Félix García. Raúl Gómez, presente. Napoleón Gómez. Carlos González, presente. Susana González, presente. Regina Gordillo. Valerio Grefa. Guillermo Haro, presente. Raúl Hurtado. Carlos Kure, presente. Guillermo Landázuri. Víctor Junior León Luna. Jaime León. Oton Loor, presente. Freddy López, presente. Raúl Iván López Saud, presente. Wilson Lozano, presente. Wilfrido Lucero, presente. Wilmer Luna. Henry Llánes Suárez. Franklin Macías. Concha Mallea, presente. Germán Mancheno, presente. René Maugé, presente. Voltaire Medina, presente. Luis Mejía. Walter Mendieta, presente. Oswaldo Molestina Zavala, presente. Paco Moncayo Gallegos, presente. Juan Pablo Moncagata, presente. Jorge Montero, presente. Mario Efrén Moreira. Aurora Moreno, presente. Hugo Moreno. Xavier Neira, presente. Anibal Nieto, presente. Julio Noboa, presente. Elizabeth Ochoa, presente. Eduardo Pachecho, presente. Reinaldo Páez. Carlos Palacios, presente. Miguel Pérez, presente. Antonio Posso, presente. Marco Proaño. Hugo Quevedo. Raúl Rivas, presente. Ramiro Rivera, presente. Roberto Rodríguez, presente. Edgar Iván Rodríguez. Galo Roggiero. Fernando Rosero González. Oswaldo Rossi, presente. Gabriel Ruiz, presente. José Lorenzo Saá. Honorables diputados: señor diputado Germánico Salgado.... Mauricio Salem, presente. Rafael Sancho, presente. Eduardo Serrano, presente. Fulton Serrano, presente. Alfredo Serrano, presente. Víctor Hugo

Sicouret, presente. Luis Talahua, presente. Mario Touma Bacilio. Simón Ubilla, presente. Blanca Ugarte, presente. Fanny Uribe López. Gilberto Vaca, presente. Anunzziata Valdez, presente. Fernando Vargas, presente. Eduardo Vásquez, presente. Clemente Vásquez, presente. Nina Pacari. Esteban Vega. Alexandra Vela. Rolando Vera. Luis Vizcaíno, presente. Reynaldo Yanchapaxi, presente. René Yandún. Alejandro Zavala, presente. Gracias, señores diputados. Contestaron la lista, 76 diputados. Luego Secretaría registra el ingreso de los honorables Roberto Rodríguez, Hugo Quevedo e Iván Rodríguez. Con usted, señor Presidente, se encuentran presentes, 80 honorables diputados Existe el quórum reglamentario, del honorable Rosero también se registra su asistencia. -----



-I-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, tenemos el quórum reglamentario. Declaro instalada la sesión. Les rogaría a los honorables legisladores que ocupen sus curules y a los señores periodistas que ocupen su espacio asignado en la sala. A la Escolta Legislativa que sólo pueden estar en las barras bajas aquellos ciudadanos que son o asesores de los diputados o periodistas. Les ruego hacer cumplir esta norma inmediatamente. Señor Secretario, excusas y comunicaciones.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, usted ha concedido **licencia a varios** honorables diputados, que han sido antes posesionados. En esta reunión debe principalizarse y rendir juramento el diputado Daniel Ortega Fernández, quien actuará por la diputada Elba González. Le ruego al señor diputado Daniel Ortega, pasar al frente para su juramento. Señores diputados, juramento. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Daniel Ortega Fernández: ¿Jura usted por su honor, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en las funciones para las que usted ha sido elegido?

EL H. ORTEGA FERNANDEZ. Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria lo premie, caso contrario que lo demande. Queda usted legalmente posesionado. Señor Secretario, Orden del Día, por favor.----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Para esta sesión el único punto del Orden del Día es "debate sobre la situación política, económica y fiscal del país. Propuestas y soluciones". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está en consideración el Orden del Día, honorables legisladores. Honorable Ramiro Rivera, tiene la palabra. -----

- III -

EL H. RIVERA MOLINA. Señor Presidente: Antes de entrar al análisis del Orden del Día, en el que los diputados del bloque de la Democracia Popular tenemos vivo interés de tener una participación activa. Con su autorización y la tolerancia de los señores parlamentarios, permítame, señor Presidente, unas pocas expresiones como Presidente de la Democracia Popular y Jefe de Bloque de mi partido, rendir un homenaje público a la memoria de un gran ciudadano, de un hombre íntegro, de uno de los más grandes valores que ha tenido nuestra patria en la economía y en las ciencias económicas y que constituyó durante toda su vida uno de los activos de integridad moral, de inequívoca competencia técnica y de un compromiso de por vida, por las causas del crecimiento económico, de la equidad social y del desarrollo humano. El economista Germánico Salgado, como a todos los señores parlamentarios les consta, desde el mes de agosto en el que por primera vez en su vida había tomado la decisión de participar en la acción política, no para asistir a una lógica de canibalismo, de confrontamientos que excluyen, que lastiman y dañan al país; sino con el único propósito de dar un aporte en su edad madura a lo que él consideraba

una causa justa el trabajar en esta etapa de su existencia desde la esfera parlamentaria al servicio del país. Germánico Salgado, fue uno de los grandes valores que ha tenido nuestro país. Economista graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, doctor en Ciencias Económicas de la llamada Universidad de Madrid, hoy conocida como Universidad Complutense de Madrid. Desempeñó importantes cargos, siendo uno de los iniciadores y promotores de la dimensión de planificación en los años cincuenta de nuestro país, al ser director técnico de la denominada y antigua Junta Nacional de Planificación; funcionario competente del Banco Central del Ecuador; colaborador en los gobiernos del presidente Jaime Roldós Aguilera, Osvaldo Hurtado Larrea y Rodrigo Borja Cevallos; Gerente del Banco Central del Ecuador; Ministro de Industrias y Comercio; Presidente de la Junta Nacional de Planificación; Embajador en España. Uno de los técnicos y economistas del Ecuador que tuvo una enorme proyección a nivel de América Latina, trabajando como Director del Departamento de Estudios Económicos de la Organización de Estados Americanos en Washington; miembro del Comité de Planificación y Desarrollo de las Naciones Unidas. Colaborador competente del programa de las Naciones Unidas; para el Desarrollo de América Latina; miembro principal y copromotor del Acuerdo de Cartagena y consultor de una variedad de organismos internacionales en los que Germánico Salgado como prominente ecuatoriano y técnico competente supo hacer derroche de humildad y sabiduría en homenaje y en función de la equidad y del desarrollo y de nuestro país y de América Latina. Germánico Salgado, durante su vida se dedicó a este compromiso con la patria pequeña y con los países de América Latina, en el esfuerzo académico e intelectual de aportar con ideas al afán de la equidad social. Colaborador de las revistas más avanzadas en ciencias económicas y en desarrollo humano de la América Latina. Catedrático en la Universidad Central del Ecuador, habiéndose desempeñado como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, donde inició sus estudios universitarios. Profesor visitante de la Universidad Complutense de Madrid y de varias universidades de Estados

Unidos. Uno de los directores de CORDES en el Ecuador, como una institución que hace un enorme esfuerzo para formular alternativas e ideas que coadyuven al debate económico de nuestra patria. Colaborador en varias últimas publicaciones como el futuro del Ecuador, los problemas de la gobernabilidad y los problemas fiscales de nuestra patria. A los parlamentarios les consta que Germánico Salgado en la parte final del bloque de mi partido, siempre participó con enorme austeridad verbal y del lenguaje; siempre procurando ser un sujeto protagonista y activo en búsqueda de acuerdos y consensos y contribuyendo con ideas singulares a los proyectos y a los temas que este Congreso debatía. Quiero, y con esto termino, rendir el homenaje a nombre de mi partido a este hombre íntegro, que concibió la vida como una aventura positiva de realización integral, de respeto a la integralidad del ser humano, del hombre y de todos los hombres; como decía el gran filósofo Teilhard De Chardin. Mi homenaje a él, nuestro respeto por su memoria, por su enorme testimonio a su patria. Mi solidaridad con toda su familia en especial con Francisca Gómez Martínez de Salgado, su señora esposa. Señor Presidente, usted comprenderá que mi bloque tendrá que retirarse en unos treinta minutos porque tendremos que estar presentes en la misa que se va a realizar y en el sepelio del amigo, del compañero y del hermano. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE . Honorable Paco Moncayo, tiene la palabra. -----

EL H. MONCAYO GALLEGOS. Señor Presidente, honorables legisladoras y legisladores: Habíamos planteado, la Izquierda Democrática, la necesidad que en este día los distintos sectores políticos representados aquí en el Parlamento, traigamos propuestas de solución para la grave crisis del país. Yo había pedido la palabra para presentar a nombre de la Izquierda Democrática estas propuestas concretas y realizables. No podría comenzar esta intervención sin expresar públicamente nuestros sentimientos de profundo

pesar por la muerte de uno de los ecuatorianos ilustres que honraban como Diputado por la provincia de Pichincha a esta legislatura. Conocimos de muchos años, nos honramos con su amistad y sabemos la enorme pérdida que significa para el Ecuador y para este Parlamento, la de Germánico Salgado, la de su palabra, siempre ponderada, siempre justa, siempre equilibrada y especialmente siempre patriótica. Quiero por lo mismo expresar nuestros sentimientos de pesar al país, porque esta es una pérdida nacional y a la bancada de la Democracia Popular de la que fue parte. Paz en la tumba de este gran ecuatoriano, de este gran amigo. En la tarde de ayer, estuvimos reunidos la Comisión Política del Partido Izquierda Democrática con su bloque de legisladores, muy preocupados por lo que estaba ocurriendo en el país, enormemente preocupados por las noticias alarmantes que iban llegando en secuencia macabra para hacernos ver una sociedad angustiada y pesimista, brotes de violencia en nuestro puerto principal. Una divisa desbocada por la irresponsabilidad de una especulación antipatriótica que pone por delante intereses particulares y mezquinos frente a la propia supervivencia del Estado y frente a esta realidad agobiante, preocupante. La Izquierda Democrática y su bloque planteamos al país una vez más la necesidad de un gran acuerdo nacional sin exclusiones, no limitada al Parlamento Nacional, una gran capacidad de diálogo con los sectores sociales, con la iglesia, con las agrupaciones organizadas, con las Fuerzas Armadas; en fin, un diálogo que vaya más allá de la posibilidad política de acuerdos parlamentarios para que pensando en la gravedad del momento seamos capaces como Ecuador, de plantear respuestas nuestras a estos graves problemas nuestros. Quiero por lo mismo, insistir en esta ocasión, en este planteamiento de la Izquierda Democrática queremos aportar patrióticamente a este gran acuerdo nacional. Hemos nombrado una comisión para que sea la que pueda tomar contacto con todos los sectores interesados en el diálogo. Queremos ofrecer al país y al Parlamento nuestra voluntad de un diálogo fecundo, un diálogo que sea capaz de escuchar las razones del otro para enriquecer las propias razones o para encontrar razones intermedias que

no suenen a imposición sino a un verdadero acuerdo. Yo no creo, que en esta situación de gravísima crisis podamos los ecuatorianos renegar de las posibilidades de consenso porque sería una actitud verdaderamente suicida. El Partido Izquierda Democrática ha planteado soluciones alternas, soluciones que repartan por igual el duro peso de la crisis sobre todos los hombros de los sectores ecuatorianos. Pero por supuesto, que lo deseable sería que el peso de la crisis recaiga más sobre los hombros más fuertes, más saludables y no solamente sobre los hombros de los sectores de clase media y pobre que ya han aportado en exceso para poder salir de los problemas que nos agobian. Cuando me refiero a buscar caminos intermedios, me refiero obviamente a buscar un modelo ecuatoriano, un modelo ecuatoriano que nos permita buscar el acuerdo nacional a través de soluciones nuestras. Criterios que hace veinte años conmocionaban el pensamiento económico y constituían lo que este señor Tofler, tan citado, calificaba como júbilo insensato de occidente frente a la disolución de la Unión Soviética y caída del muro de Berlín. Esas novelerías ya han sido comentadas y criticadas por los mismos sectores que las propusieron. Cuando yo he hablado en estos términos en el Congreso, se me ha criticado, se me ha querido hacer aparecer como una persona que vive en el pasado, que no está con el ritmo de los tiempos. Yo le voy a pedir que me permita leer solamente unas pocas frases de este libro que se titula "No hay que tener miedo a la globalización", pero qué dice gente que sabe, gente que ha reflexionado gente que reconoce.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda, honorable Moncayo. -----

EL H. MONCAYO GALLEGOS.... dice "pero lo que sí comienza a ponerse al descubierto es la falsedad y endeblez de los apriorismos y postulados en los que ha venido asentándose ese discurso con pretensiones hegemónicas que se ha dado en llamar neoliberalismo económico. Fabulaciones y sofismas tenidos como axiomas por buena parte del pensamiento económico en los últimos veinte años. Fabulaciones y sofismas que están destruyendo la economía nacional, la unidad del

pueblo ecuatoriano, calificadas como coartada para desbaratar las reivindicaciones de los trabajadores y para justificar sistemas tributarios que van eliminando paulatinamente la progresividad. Un sistema del que dice el paradigma ha quedado invalidado, los que cantaban ayer sus excelencias hoy callan avergonzados". Pero hoy los ecuatorianos que se adhieren a este modelo tan cuestionado y criticado, están cantando sus excelencias, están veinte años después repitiendo las mismas fabulaciones y sofismas. Pero este problema que es malo para el país, lo es interna e internacionalmente. El escritor es europeo, pero él mismo ve las injusticias en las relaciones entre los países y plantea que la importancia de la demanda interna en el crecimiento es lo importante y es un error confiar únicamente en el sector exterior. No podemos seguir reprimiendo la demanda, lo dijo ya con claridad Cecilia Calderón, solamente en el cementerio se puede encontrar una economía en la economía en la que nadie demanda y no queremos transformarle al Ecuador en un cementerio. Igualmente, en este relacionamiento internacional injusto, habla y dice, el descenso en los precios de la energía y de las materias primas, ha sido espectacular y lo estamos sintiendo, si el petróleo nuestro, el banano, el camarón, las flores, fuesen pagadas en el comercio internacional adecuadamente, no estaría el país en la crisis que se encuentra, pero entonces, están matando a los países exportadores de esos productos y lo denuncian los propios pensadores europeos. Por qué insistir de una manera obcecada, dogmática, en un modelo que ya ha destruido al país, que lo está destruyendo y seguirá haciéndolo, si no somos capaces de con clarividencia, dar un golpe de timón a la solución económica del Estado. Planteamos, sin ninguna exageración, sin ninguna postura sofística, sin ningún doble discurso, temas concretos. No hemos visto y queremos ver al Gobierno, esa gran campaña en contra de la solución, la corrupción, que le cuesta al país 1500 millones de dólares anuales. La corrupción, le cuesta al país, carreteras mal hechas, que en cada invierno vuelven a destruirse. La corrupción le cuesta al país, dineros mal habidos, que no se trasladan

al sector productivo, sino que simplemente especulan y destruyen la economía ecuatoriana. La corrupción implica que quienes tenemos alguna capacidad de poder político, usemos el poder político como una simple prebenda y con un sentido patrimonial, que usemos el poder para favorecer a hijos, nietos, amigos, coidearios y aquellos que los financian las campañas. Queremos verle al gobierno nacional emprender y le invocamos y le invitamos a emprender en una gran campaña anticorrupción, que nos permita dar dignidad al Estado, y nos permita a los hombres y mujeres honestos, que somos la mayoría, no sentirnos humillados y ofendidos diariamente en relaciones con gentes perversas, que hacen del poder público un simple botín económico. Estamos, planteando soluciones, vamos a plantear algunas en el campo fiscal. Hemos dicho y hemos repetido, que es indispensable una reforma total del sistema tributario, que no es con medidas parches que el país va a salir adelante. Con estudios muy serios, muy bien fundamentados y planteados, el retorno al Impuesto a la Renta, con un techo del 15%, y un piso del 5%. Estudios del ILDIS, que comparten nuestros economistas, nos hacen ver que podríamos recuperar los 1.100 millones de dólares en el año, y que si los combinamos adecuadamente, con el 1% bien como anticipo, para quienes sí paguen el Impuesto a la Renta, bien como mínimo aportable para quienes lo eludan, nosotros podemos superar esos 1.100 millones. Es indispensable volver a un impuesto justo, equitativo y que mejor, reparte la carga de mantener al Estado entre todos los sectores. Planteamos que en el Impuesto al Valor Agregado no se necesita incrementar, que se evade el 70% por ciento del Impuesto al Valor Agregado. Por lo mismo, un Impuesto al Valor Agregado con exenciones exclusivas a los alimentos básicos y a los medicamentos, nos dan la certeza que bien cobrado y administrado, debería y podría recuperar para el Estado, 2 mil 500 millones de dólares. Son cálculos serios de economistas serios, de economistas confiables. ¿ Por qué no estamos recuperando esa cantidad y apenas 833.7 millones de dólares. Hemos planteado soluciones en el sector petrolero, nuestro planteamiento es cobrar por el transporte en el oleoducto

la misma tarifa que cobra el OTA, esto es el oleoducto colombiano, una tarifa diferenciada conforme a la calidad del crudo, a la viscosidad del crudo, esto podría incrementar en un dólar por barril que sacan las empresas, un dólar por barril que siendo 360 mil barriles diarios, constituiría una cantidad muy apreciable de 360 mil dólares aproximadamente cada día, durante, 360 días al año. Pero estamos planteando además de eso, que el petróleo de veintiocho grados API, que es petróleo nuestro, de los ecuatorianos y de nuestra empresa PETROECUADOR, sea vendido nacional e internacionalmente sin mezclas. Si las empresas petroleras quieren sacar su petróleo mezclándolo con el nuestro, no hay problema, podemos venderle el petróleo a estas empresas al precio de crudo de veintiocho grados API, y que ellos los mezclen y saquen. Planteamos entregar crudo de veintiocho grados API a las refinerías, para solucionar el grave problema de abastecimiento interno de productos limpios. Planteamos vender el petróleo al exterior, nuestro, sin mezclas, a precios de alrededor de 12 dólares cada uno de los barriles. Con estos recursos, en efecto no se necesitan más impuestos que los justos, los equitativos y los lógicos. En el caso de las aduanas, planteamos que se supriman todas las exenciones y exoneraciones esto nos permitiría recuperar solo con esa medida, 100 millones de dólares en el año. Pero planteamos además, una reestructuración total del sistema aduanero, que permita que el país obtenga recursos por lo menos en los mismos niveles que lo está haciendo el Perú, con un sistema moderno, computarizado y que evita las evasiones tan frecuentes en nuestras aduanas. Si sumamos estos rubros, estamos hablando de 3 mil millones de dólares, ciertos seguros que pueden obtenerse. Además de esto, nosotros consideramos que es justa la preocupación del país y que compartimos la preocupación de corregir el gasto público, proponemos como un ejemplo, la supresión por innecesaria y costosa del CONAM. Tengo aquí los datos que les voy, con su autorización, señor Presidente, hacer conocer aquí a los compañeros. Tenemos 102 consultores, un coordinador general, gana 36 millones; un consultor técnico, 33; un asistente de coordinación,

veintitrés millones y el país se asusta de los sueldos que se ganan en el Congreso por ejemplo. Hay consultores de descentralización, no sé cuanto hayan servido estos consultores para la ley, que ganan 29 millones y 33 millones. Yo no conozco resultados efectivos, pero sí puedo decirles, que ayer nos hemos reunido para hablar de la rehabilitación de los ferrocarriles y hemos visto que hay un coordinador para este proyecto que gana 36 millones; un consultor legal, treinta millones; un consultor económico, 24; y ayer esta gente que ya viene trabajando cuatro años, no ha sido capaz de presentar un proyecto para esta rehabilitación ferrocarrilera. Esta gente se está llevando la plata del país, esta gente no está haciendo nada, esta gente no está trabajando. Suprimamos al CONAM, que la Secretaría de Planificación de la Presidencia se haga que lleve adelante estos procesos. Estamos de acuerdo, con que tenemos que cortar todos los abusos, de la contratación pública, cortemos todos los abusos pero no todos los derechos. No aceptaríamos jamás, que una lucha de decenas de años que ha logrado constituir un país justo, medianamente equilibrado, solidario medianamente, tenga que transformarse en un país de esclavos, en un país en el que ya esa diferencia planteada aquí por el mismo Presidente de los ecuatorianos, que hace dos años, entre el 5% más rico y el más pobre, fue de 100 puntos y que solo en dos años ha llegado a 164 casi se ha duplicado la diferencia entre los más ricos y se ha ampliado enormemente los segmentos de pobreza. Porqué no pedirle a ese 5%, que se ha beneficiado de la crisis, que es dueño del país, que coopere para salir de la crisis, que acepte sus responsabilidades, que sea responsable con un país, con este país, que ha sido el que les ha dado todo lo que han logrado acumular a lo largo de sus vidas y de la vida de sus antepasados. Planteamos, que necesitamos reestructurar el Estado, pero que reestructurado el Estado no se limita de ninguna manera, a simplemente privatizar las empresas públicas. Creemos que es importante, el que recursos externos vengan a alimentar al empresariado público, pero las empresas públicas no están en la condición lamentable de ahora por causas externas, lo están, porque han sido botín político,

porque la burocratización galopante es fruto de haber pagado con cargos de revisiones clientelares. Están también porque ha habido gente irresponsable en la conducción sindical, que no le ha importado destruir sus propias empresas, fuente de sus ingresos, a costa de satisfacer apetitos a espaldas de la gran realidad nacional. Nosotros planteamos que es indispensable la inversión extranjera en las empresas públicas, que es indispensable el incrementar recursos tecnológicos renovados a la empresa estatal, pero creemos que debe hacerse sin que el Estado deje e realizar los necesarios controles sobre estas empresas y áreas que son vitales para el desarrollo nacional. Nuestros planteamientos no pueden ser calificados como doble discurso, no pueden ser calificados como no sustentados adecuadamente o no sustentables, son criterios que los planteamos desde nuestra más honda preocupación, por lo que está pasando en el país. Son criterios que quisieran ser un llamado angustioso a la sensatez de la clase política, de esos individuos dueños de la verdad, que ni siquiera le prestan el comedimiento de escucharle al colega Diputado. Nuestro planteamiento, señor Presidente, es porque el país se hunde por culpa de esos mismos sectores que no quieren abrir su óptica, abrir su pensamiento, abrir sus opciones, a las del sano diálogo, que es entender la razón y la verdad del otro, como dije antes, para enriquecer la propia y, porque solamente de esa manera y no imponiendo caprichos ni imponiendo verdades parciales, podremos sacarle al Ecuador de este crisis, que a algunos no les duele porque ya tienen demasiada plata en el Exterior y demasiados seguros para que el Ecuador les importe quizás un camino. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Marcelo Dotti, tiene la palabra. -----

EL H. DOTTI ALMEIDA: Gracias. Señor Presidente, colegas legisladores: En nombre del Partido Social Cristiano y en el mío propio, deseamos expresar nuestra profunda condolencia por el fallecimiento de Germánico Salgado. Yo no voy a repetir, el extenso y meritorio curriculum vitae que fue

leído por el colega diputado Ramiro Rivera, y que nos recuerda a todos nosotros y recuerda al país, el valor enorme de este hombre que la patria acaba de perder. Germánico Salgado, fue en efecto, un héroe intelectual de las más altas causas del país ecuatoriano, hombre íntegro, hombre insobornable, convencido de sus tesis económicas, en forma monolítica, al punto que en esta legislatura, Germánico Salgado, continuaba manteniendo sus convicciones en opinión de algunos de nosotros, superadas ya, anacrónicas, probablemente, pero parte y patrimonio fundamental de su convencimiento monolítico, imperturbable. Y eso es un gran mérito moral, y una gran virtud en el hombre común, y lo son, con mayor razón en el hombre público. Yo habría, esperado, que la trayectoria extensa e intensa de este Sibes ecuatoriano, Germánico Salgado, hubiese merecido por parte del Estado ecuatoriano, que mucho debe a Salgado, hubiese merecido del Gobierno nacional del cual Germánico Salgado era su representante en la legislatura, el trato que merecía. No es exageración ni es circunloquio ni es metáfora exagerada ni halagadora, cuando expreso de Germánico, una condición de héroe intelectual de las más altas causas de nuestro país. Me habría encantado, me habría gustado, habría visto como fórum, de una manera respetable, que aquí en la Legistura se le armase también a Salgado la capilla ardiente que él merece. De hecho que merece. No ha acontecido así, pero yo quiero expresar en nombre de mi partido político, a Germánico Salgado, el más alto de los homenajes y comprometer nuestra memoria y nuestro recuerdo, como uno de los grandes hombres que el país ha tenido en este siglo, eso en primer lugar. En segundo lugar, en breves palabras, quiero compartir la preocupación y la angustia que se siente en esta Legislatura por lo que acontece en el país en estos días. Quiero solidarizarme con el honorable Paco Moncayo, en sus expresiones, de hacer una solidaridad conceptual y operativa este momento, por encima de adersiones políticas, de diferencias ideológicas. Comparto plenamente la visión de Paco Moncayo, él por mil razones y con todo derecho, vuelve a hacer incapié en algo que es su pasión, su obsesión y que es también la nuestra, que el gobierno

tenga que aunar a este proyecto que nos envió ayer con carácter de urgente, también otro u otros, que conforme un esquema joven y global de salvataje del país ecuatoriano, no solamente en el campo del gasto público, en el campo tributario y fiscal, en el campo político, institucional, educativo, de salud pública, de trabajo, de la ocupación, en el campo moral, en el que Paco Moncayo ha hecho un especial hincapié. Queremos también por parte del gobierno y su titular, un esquema claro, normativo, que nos permita operar a los ecuatorianos una lucha sin cuartel contra la corrupción. Pero no ha dejado de sorprenderme, la eventual conducta, digo eventual, porque habrá que verificarla, de dos respetables colegas nuestros y coidearios del diputado Moncayo, me refiero al general Yandún, a quien respeto y él lo sabe, por su trayectoria militar brillante e íncrita, y de Cecilia Calderón de Castro, a quien respeto y ella lo sabe, porque es una mujer luchadora, una mujer combativa y una mujer contra la cual no hay tacha todavía en su ética y en su moral. Tengo en mis manos, una escritura protocolizada y notariada, de una eventual intervención refrendada además por Cancillería del Ecuador, que me sorprende, señor Presidente, y con su venia, honorable Paco Moncayo también me sorprende y como el partido político suyo, con su venia, señor Presidente, quisiera referirme a Paco Moncayo. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, honorable Diputado. -----

EL H. DOTTI ALMEIDA. Si ostenta un curriculum vitae de integridad, de honestidad, uno de los perfiles de la sociedad democrática en el país es este, la honestidad, la integridad. Me permito, poner en manos del Jefe de la bancada de Izquierda Democrática, este documento, previa su lectura, porque honorable Moncayo, usted está en la obligación de investigar y si esto fuese cierto, se trataría evidentemente, de un doble discurso de dos compañeros suyos, ellos ayer han atacado el doble discurso de otras bancadas, yo no ataco todavía ni señalo un doble discurso en René Yandún y en Cecilia Calderón, a menos que se verifique esto que pido

que por Secretaría se lea. Le ruego, señor Presidente, permitirme recomendar a Secretaría, que lea la parte declarativa, las cláusulas primera y segunda, que se salte la tercera y que pase a la cuarta. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase proceder como solicita el diputado Dotti. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Declaración notarial jurada. En la República de Panamá, en este despacho, notarial, de la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del circuito notarial del mismo nombre, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve, ante mí, Henry Wilson Navarro, Notario Público Primero del circuito de Panamá, con Cédula de Identidad personal, número 8-108414, compareció personalmente el señor Eduardo Jorge Sierra Casal, varón, mayor de edad, de nacionalidad uruguaya, de paso por esta ciudad, portador del pasaporte uruguayo número 75500, persona a quien conozco, con el fin de presentar la siguiente declaración notarial jurada. Primero: La semana pasada recibí la visita de los diputados ecuatorianos, economista Cecilia Calderón de Castro y general René Yandún, quienes me pidieron que declare una serie de acusaciones y denuncias en contra del ex-presidente de la República del Ecuador, doctor Fabián Alarcón Rivera, con el propósito, que si así lo hacía, con el compromiso de que si así lo hacía, ellos me garantizaban que pudiera regresar al Ecuador con todas las garantías personales y sin que se hiciera efectiva de detención que se dictó injustamente.... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay lugar a punto de orden, señor Legislador. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "... que se sigue ilegalmente en mi contra en ese país. Proceso judicial, que los sindicatos diputados se comprometieron a ayudarme ante las autoridades judiciales ecuatorianas, a cambio de la declaración mía contra el ex-Presidente ecuatoriano. Segundo: Los mencionados

diputados ejercieron sobre mí una enorme presión psicológica, en vista de la situación personal y familiar en que me encuentro, y la posibilidad de regresar al Ecuador que es mi segunda patria, dio como resultado que aceptara tal pedido y así efectué mi declaración que contiene lo que los mencionados diputados indicaron que declarara. Se la llevaron al Ecuador, sin imaginarme el uso que le darían. Cuarto: La Diputada Cecilia Calderón de Castro, expresó su profundo resentimiento contra el doctor Fabián Alarcón, por cuanto le habría arrebatado el partido que fundó su padre, a su vez el diputado René Yandún exteriorizó su enojo, por cuanto el doctor Fabián Alarcón le había dado de baja de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. Por estas causas, ambos deseaban desprestigiar la imagen del ex-Presidente, a cualquier precio. Quinto...". Hasta ahí, señor Presidente, lo solicitado. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe honorable Dotti. -----

EL H. DOTTI ALMEIDA. Gracias, señor Presidente. Ha de creerme usted y han de creerme los colegas legisladores, que yo hago votos fervientes y convencidos, porque esto no sea cierto. ¿Por qué razón? Porque yo prefiero continuar respetando y procesándole mi afecto y amistad al señor general Yandún y prefiero continuar profesándole mi amistad y mi respeto a Cecilia Calderón y hago los votos más convencidos, porque esto y con su venia, señor general Moncayo, sea investigado, me permito entregárselo, porque de ser verdad lo que aquí se expone y ha sido leído, significaría que las posiciones personales, los desafectos y los rencores de carácter personal están determinando a una ética que yo condeno, ofrecer a un delincuente la ayuda ante las instancias judiciales del país para lavarle al proceso. Eduardo Sierra Casal tiene un auto de cabeza en su contra, ha sido sindicado con orden de prisión, las verificaciones sobre su conducta dolosa, inmoral y delictiva en el caso de la ropa sucia en el anterior gobierno, son virtuales comprobaciones y no pueden dos Legisladores respetabilísimos de esta Legislatura y del país ecuatoriano,

en un país ajeno, ante la luz de la opinión pública mundial, ofrecer ayudar a los delincuentes ante la justicia propia, a cambio de ejercitar un rencor personal. No lo acepto, no lo quiero creer, pero como es un documento protocolizado, y refrendado por el consulado ecuatoriano y nuestra Cancillería, señor Presidente, le pido por su intermedio a Paco Moncayo, que investigue en beneficio de la integridad de sus compañeros, a quienes todavía yo continúo respetando. Mil gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase verificar el quórum, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, en la sala se encuentran cincuenta y seis honorables diputados. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Yandún, por haber sido aludido, le doy la palabra. Quiero recordarle que estamos sin quórum, y además el sepelio del doctor Germánico Salgado, será a las doce del día en Monte Olivo. Yo creo que el Congreso en pleno debería asistir a ese sepelio y los invito a que asistamos al sepelio del doctor Germánico Salgado. Honorable Yandún. -----

EL H. YANDUN POZO. Señor Presidente, señores legisladores: Solamente quiero aclarar la situación que se está presentando ante este Plenario, porque cuando se trata de hablar de corrupción, felizmente he salido de una Institución respetable y respetada por todos los ecuatorianos, y salí de Fuerzas Armadas por denunciar la corrupción, por denunciar a los corruptos y a los corruptores y hoy quiero agradecer las palabras del señor Marcelo Dotti, de compañero. Yo no sé si lo hace por amistad hacia mí, amistad hacia el señor Alarcón o amistad hacia el señor Sierra. Gracias, señor Honorable. Pero lo que si quiero decir es que, en el mes de enero recibí una llamada de Panamá, de parte del señor Eduardo Sierra, indicando que él se encontraba demasiadamente presionado y que él quería enfrentarse a

la justicia aquí en el Ecuador y que quería denunciar todas las irregularidades, anormalidades, delitos, que se habían cometido cuando el señor doctor Alarcón fue Presidente del Congreso y fue Presidente Interino de la República. Atendiendo a esta llamada, habíamos hablado con la compañera Cecilia Calderón y viajamos a la ciudad de Panamá, nos reunimos en el Hotel de Paitilla, y él libre y voluntariamente nos atendió todo un día, nos hizo referencia de que él había trabajado como asesor directo y personal de Fabián Alarcón, como cuando él estuvo como Presidente del Congreso y cuando estuvo como Presidente Interino, asesor ad-honorem y asesor personal. En una mañana, sentados en una mesa se puso a relatarnos todo lo que él quiso y tengo una grabación que fue con mi cámara personal, en la que declaró absolutamente todo lo que él quiso y ciertas preguntas que indudablemente eran necesarias hacerlas. Prueba de ello, fuimos a la Embajada del Ecuador en Panamá, estuvo presente el Embajador, estuvo presente el Cónsul del Ecuador en Panamá y el propio señor Sierra ayudaba a tipear y a la redacción del documento que lo tengo igualmente como declaración juramentada ante el Embajador y ante el Cónsul, notariado por el Cónsul. Por tanto hoy me admira que este documento hecho bajo juramento y notariado ante el Embajador en la Embajada del Ecuador, hoy tenga que retractarse y que haya personas que lo defiendan. Es admirable y hoy si tenemos que admirarnos todos, que después de haber entregado este documento ante el Fiscal General de la Nación el señor doctor Mosquera, que de allí se desprendió la excitativa para pasar a la Corte Suprema de Justicia, que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia nos ha hecho un llamado para ratificar bajo juramento las declaraciones realizadas por el señor Sierra allá en Panamá, y esto también ya está reposando en la Comisión Anticorrupción. Por tanto, a mí me admira que nuevamente el señor Sierra, bajo juramentación haya hecho otras declaraciones a pedido del doctor Fabián Alarcón Rivera. Por una parte en la televisión asoma con toda la alevosía declarando en contra de Fabián Alarcón y el domingo pasado asoma nuevamente el señor Sierra,

que me imagino, bajo dos campos de acción, el primero declaración bajo chantaje y la segunda declaración bajo amenaza, porque estamos viviendo en este país bajo la amenaza permanente de cuando uno quiere luchar en contra de la corrupción diciendo la verdad. Y me admira que haya otro documento juramentado y notariado y entregado este documento señor licenciado Marcelo Dotti, ese documento ha sido entregado por el doctor Fabián Alarcón Rivera a la Comisión Anticorrupción, aquí está el documento, entonces que se sepa la verdad y conozcamos compañeros de quién estamos hablando y con quién estamos tratando, por eso yo quiero aquí dejar la alternativa señor Presidente, o lo creen al general Yandún que ha viajado con una economista, una compañera o le creen a Fabián Alarcón que también está inmerso en la corrupción o le creen también al doctor Sierra que es otro delincuente. Por tanto, quiero dejar bien claro este asunto, que yo no soy ningún interrogador profesional, ni tampoco he ido porque yo he querido sino por una invitación del señor Sierra, y por eso hemos ido con Cecilia Calderón a Panamá, y tengo todos los documentos, tengo la grabación de más de una hora y media, y tengo también en audio. Razón por la que no puedo yo permitirme señor Marcelo Dotti, ejercer presión psicológica de ninguna manera, he sido invitado personalmente por el señor Sierra, dejo constancia y entregaré oportunamente a Secretaría los documentos correspondientes para que reposen, ahora sí reposen aquí en el Congreso, porque de todas las anomalías que se han dado cuando fue Presidente del Congreso el señor Alarcón, no existe un solo documento, un solo documento que yo he pedido para aclarar, o esclarecer y decir la verdad. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Cecilia Calderón, tiene la palabra. -----

LA H. CALDERON PRIETO. Yo quiero agradecer al diputado Marcelo Dotti, que haya traído este tema al debate del Congreso Nacional y quiero agradecerle porque el Congreso

no quería entrar a debatir los temas de corrupción, y eso lo podemos decir porque todos nos acordamos que a principio de nuestro mandato, yo traje aquí a colación el tema pipones y dije que el Congreso debería inmiscuirse porque ese era un problema del Congreso Nacional, y según el Código de Procedimiento Penal, incluso es el Congreso el ofendido y quien tenía que presentar la acusación particular. Pero mi propuesta fue rechazada por el Congreso Nacional, votaron en contra especialmente los diputados de la bancada Socialcristiana y de la Democracia Popular y de Alarcón, incluso yo modifique, hice más suave mi resolución recogiendo planteamientos de algunos diputados y ni así paso del asunto. Luego hemos seguido investigando, despacio, a la luz de los procedimientos establecidos en la Ley. Desde mucho tiempo atrás, especialmente a través de Radio Sucre, y Radio Morena, que aquí deben estar sus representantes, nos hicieron hablar por teléfono con el señor Sierra, es decir, ellos suelen hacer una especie de cadena, uno está en su teléfono, el señor está en Panamá y sale al aire a través de la radio, las cuestiones técnicas no las conozco. Pero con eso también el pueblo ecuatoriano que escucho aquellas radios es testigo de que el señor Sierra pedía a las autoridades del Ecuador, hablar, que él tenía informes sobre la corrupción. El señor Sierra no es reo, como aquí he escuchado decir a algún diputado, simplemente él fue sindicado en otro caso, el de la ropa usada, pero no como miembro de las funciones estatales. En todo caso, él era un testigo que tenía que ser llamado, insistía este señor en hablar, que él tenía datos, que él tenía documentos y que las autoridades de aquí del Ecuador no hacían nada. Efectivamente, a insistencias de él, a través de los medios de comunicación fuimos a ver que quería decirle al país, así fue, y él dijo al país lo que quería decirle, a dos diputados, y como ya lo ha expresado el general René Yandún, en el propio local de la Embajada del Ecuador con la presencia del Embajador y el Cónsul que estaba allí escuchando, bien, esos documentos no los hemos escondido, los hemos entregado no solamente al Ministro Fiscal General de la Nación, se los hemos

entregado a la Comisión del Congreso que la preside don Juan Manuel Fuertes, la hemos entregado a la Comisión Anticorrupción y por eso es que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia nos dice que relatemos nuestro viaje juramentada y lo estamos haciendo, e incluso llama a declarar a una serie de personajes que son nombrados por el señor Sierra. Si quieren investigarnos por eso, ahí estamos, tenemos primero nuestra vida por delante, mi vida es realmente diáfana y si quieren investigar, investiguen y soy capaz de ejercer presiones psicológicas ojalá pudiera yo tener esa facultad para ejercer presiones para cambiar la suerte de este país. En todo caso, la sorpresa es que el doctor Fabián Alarcón Rivera, él, aquí está su firma y lo vamos a entregar, el acude a la Comisión Anticorrupción y dice: oigan aquí tengo otra declaración juramentada de Sierra, en que se desdice, o sea, es Fabián Alarcón el que va a Panamá o a través de sus amigos y le saca a Sierra esto, pero hay que leer las dos, para que vean como Sierra, ahí lo que dice, no mi familia ni esto ni el otro, un lloriqueo. Muy bien, el Congreso quiere investigar en hora buena, por favor ya era tiempo, que investigue y le hemos dicho al Fiscal, al Presidente de la Corte Suprema a través del Fiscal, porque no somos parte procesal, hagan algo para traer a Sierra, también tráiganlo a Peñaranda, pues, porque Peñaranda es de este porte, en función de todo el problema, ellos son los intermediarios, el problema no es ni Peñaranda ni Sierra, el problema la red de corrupción que hay aquí en el país y que hubo. Entonces, sería excelente que escuchen esto, los señores fiscales de la República, que revisen los procesos, yo mandé a revisar el proceso de ropa usada, para saber de qué mismo es que se lo acusa a Sierra, y eso está dormido, no se le acusa a Sierra sino de haber firmado papeles de la Fundación Guayaquil, no siendo el director, imaginéense, y le mandan una orden de captura a Sierra-Peñaranda, es para callarles la boca, porque si hubiera un proceso penal serio y de investigación, en todas partes del mundo a esos se los considera testigos y se los busca y se los trae y nada, aquí no, no se les da garantías.


Entonces estos pobres diablos, que no son más que eso, tiemblan, como no puede ir Alarcón y hacerle que perjure, porque eso es perjurio, pues, claro que lo puede hacer, por supuesto que sí, habría que traerlo a Sierra, que diga cuánto le pagaron y quién fue, quién viajó. Ya estamos pidiendo a migración que nos diga a todos los ciudadanos ecuatorianos que han salido a Panamá y que han regresado de Panamá para ver si ahí encontramos a algunos de los que están inmersos en las listas de pipones. Yo agradezco realmente esta oportunidad, ojalá que ahora el diputado Juan Manuel Fuertes, que se que ha dicho que no sabe que hacer con los dos documentos que son contradictorios, pues que investigue los dos, eso es lo que hay que hacer, que se investiguen los dos, que se lo traiga a Sierra insisto, que se lo traiga a Peñaranda, que se les dé a los dos las garantías, porque el país está harto de la corrupción y está harto de la impunidad, todos saben, todos ocultan, ojalá que de aquí salga entonces un resolución del Congreso invocando al Presidente de la Corte Suprema de Justicia que mueva esos procesos penales, que de aquí salga una resolución invocando al Fiscal General, al Fiscal del Guayas, que muevan esos procesos penales en función de investigar la verdad y que no queden en la impunidad. Yo vuelvo a insistir, que los investiguen, en hora buena, pero también que investiguen a Alarcón, que investiguen el caso Peñaranda, que investiguen el caso pipones, que investiguen la ropa usada, que investiguen los contratos petroleros, eso es lo que tenemos que hacer, y también que nos mande a chequear con un psiquiátra, para saber si tenemos la posibilidad de ejercer funciones o presiones psicológicas a un delincuente. Vamos a proponer para la próxima sesión una resolución, para que de aquí el Congreso pedir al Presidente de la Corte, pedir al Fiscal lo que hemos dicho, no lo podemos hacer ahora, porque el tiempo es corto.....

EL SEÑOR PRESIDENTE...su sepelio en el Monte Olivo. Convoco para una sesión extraordinaria mañana a las nueve de la mañana, considerando que la próxima semana, los días

miércoles y jueves, va a haber una huelga nacional y el Congreso no sesionará. Tenemos demasiados puntos en el Orden del Día pendientes y que deben ser analizados, por lo que convoco para el viernes nueve de la mañana para sesión extraordinaria y posiblemente también para el día lunes nueve de la mañana, para compensar los dos días que no trabajaríamos la próxima semana. Gracias Honorables Legisladores. -----

-IV-

El señor Presidente clausura la sesión siendo las doce horas.


Ing. Juan José Ponsa
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Lic. Guillermo Astudillo Ibarra,
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. Olmedo Castro Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

LRG/mcb.